



RESOLUCIÓN LP-029-2023-HNMCR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HILADOS Y TELAS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS

Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas. - San Pedro Sula, Cortes, 24 días del mes de noviembre del año 2023-

CONSIDERANDO (1): Que la unidad de compras del Hospital Nacional Mario Catarino Rivas, realizo los actos preparativos previos a la licitación privada con el propósito de obtener ofertas que cumplan con las disposiciones contenidas en los pliegos de condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

CONSIDERANDO (2): Que consta agregado al expediente de la Licitación Privada **LP-029-2023-HNMCR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HILADOS Y TELAS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS**, la siguiente documentación: **1.-** solicitud de pedido, **2.- Oficio N° 069—SUBGR-HNMCR-2023**, en donde se detalla el presupuesto asignado para el objeto de gasto N° 32100, por un monto de Lps. 1,364,536.15 **3.-** se verifico que dicho proceso está programado en el plan anual de compras y contrataciones (PACC), **4.-** Visto bueno emitido por el comprador publico certificado del PACC, **5.-** pliego de condiciones con su respectivo dictamen legal y otorgamiento de visto bueno por parte del CPC, **6.** Acta de recepción y apertura de ofertas de la **LP-029-2023-HNMCR** - **7.** oficio N° 1531-2023 DE-HNMCR de fecha 09 de noviembre del 2023, en donde se nombra la comisión evaluadora de la **LP-029-2023-HNMCR**

CONSIDERANDO (3): Que por tratarse de una Licitacion Privada y en aras del principio de igualdad y libre competencia y el principio de publicidad y transparencia se procedió a publicar en el portal de **HONDUCOMPRAS** la invitación a presentar ofertas y el pliego de condiciones del presente proceso, de igual manera se envió invitación a presentar oferta a los potenciales proveedores a los siguientes correos electrónicos: imco2012@yahoo.com, BAZARDIANA<tareck.massou@yahoo.es>; bazardiana.hn@gamail.com, chemaacceso@hotmail.com, ventas.distribucion@imasahn.com, ventasdistribucion@imasa.com, intia.paz@ditex.hn, regina.gutierrez@ditex.hn



ex.hn, valeria.obando@ditex.hn, mcastellon@almacenpicopico.com, bordados ictech & bordadosi@yahoo.com, bordados_serigrafia@hotmail.com, SERVIOALCLIE NTE@almacenpicopico.com,

todo esto con el propósito de asegurar una mayor participación de proveedores, y buscar mejores condiciones para beneficio de este Hospital.

CONSIDERANDO (4): Que mediante un acto público, en fecha 10 de noviembre LP-029-2023-HNMCR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HILADOS Y TELAS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS,” los miembros del comité de recepción de ofertas, dieron inicio a la apertura y recepción de ofertas, en presencia de las autoridades del Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas y los representantes de las empresas participantes, procediendo a abrir los sobres que contenían las ofertas de las empresas participantes, dándole lectura públicamente a los datos que a continuación se detallan:

Nombre de la Empresa	Monto Total de Oferta
BAZAR DIANA	L. 1,140,800.00
DITEX	L. 1,205,050.00

Una vez recibidas las ofertas y no habiendo observaciones al respecto, se dio por cerrado el acto en el mismo lugar y fecha siendo las

CONSIDERANDO (5): Que, una vez recibidas las ofertas, las mismas fueron remitidas al comité de Evaluaciones, formando parte de dicho comité los siguientes servidores públicos: 1. Lic. Francsico Maldonado, 2. Abog. Alejandro Sierra 3. Dra. Tonia Corrales, 4. Lic. Luis Paz, 5. Lic. Johana Mejia, para que procedan a realizar la evaluación de las ofertas del proceso”, quienes procedieron a emitir el siguiente informe de recomendación: **Doctor Arturo Ávila Guzmán director ejecutivo HNMCR.** Informe de la LP-029-2023-HNMCR, ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HILADOS Y TELAS El presente informe tiene como objeto dar a conocer a la Dirección Ejecutiva del HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS, la Oferta mejor calificada, de la LP-29-2023-HNMCR, dicho análisis fue realizado conforme a la documentación legal presentada, análisis

técnico requerido en el pliego de condiciones, tanto en las especificaciones técnicas como experiencia y solidez financiera de cada oferente. El proceso de análisis y recomendación fue realizado de manera transparente buscando la conveniencia de nuestra institución y la calidad en los suministros que se pretende comprar.

En fecha 01 al 10 de agosto del año 2023 se giró invitación a presentar ofertas para la **Licitación Privada No. LP-029-2023-HNMCR, ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HILADOS Y TELAS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS**, enviando vía correo electrónico a distintos proveedores; cumpliendo con lo establecido en los artículos 360 de la Constitución de la República, 9 y 60 de la Ley de Contratación del Estado y Decreto Ejecutivo Número: PCM-04-2023 en relación a la invitación de presentación de las ofertas, la cual debe hacerse de manera directa a oferentes potenciales inscritos en el registro de Proveedores y contratistas.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El proceso de apertura de ofertas de la **LP-29-2023-HNMCR** realizada el día viernes 10 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM en la sala de conferencia del Hospital Mario Catarino Rivas.

Subsanaciones.

En fecha 16 de noviembre de 2023 se enviaron subsanaciones a las empresas siguientes:

Bazar Diana

1. Constancia de la Procuraduría General de la República (El documento presentado junto a la oferta se encuentra vencido)
2. Permiso de Operación Vigente (El documento presentado junto a la oferta se encuentra vencido)
3. Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general (El documento presentado junto a la oferta no poseía timbre)

Presentando lo solicitado en tiempo y forma.

DITEX

1. Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general (El documento presentado junto a la oferta no poseía timbre)
2. Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general (El documento presentado junto a la oferta no poseía timbre)

Presentando lo solicitado en tiempo y forma.

CONSIDERANDO (6): Que en fecha 23 de noviembre del 2023 mediante oficio N° 323-AL-HNMCR, la unidad de asesoría legal emitió dictamen legal mediante el cual es de la opción: **PRIMERO:** Una vez revisado el Informe de Evaluación para **ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HILADOS Y TELAS**, de la LP-29-2023-HNMCR, se concluye que reúne todos los requisitos tanto legales como técnicos, en tal sentido los mismos son congruentes con la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Pliego de Condiciones y las Disposiciones Generales de Presupuesto año fiscal 2023.

SEGUNDO: - Que procede la adjudicación del contrato LP-29-2023-HNMCR de . **LP-029-2023-HNMCR, ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HILADOS Y TELAS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO**, a las empresas **BAZAR DIANA Y DITEX** , cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos .

CONSIDERANDO (7): Que el Artículo 139 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado establece: "*Criterios para la Adjudicación. Las licitaciones de obra pública o de suministros se adjudicarán dentro del plazo de validez de las ofertas, mediante resolución motivada dictada por el órgano competente, debiendo observarse los criterios previstos en los artículos 51 y 52 de la Ley, a cuyo efecto se tendrán en cuenta las reglas siguientes: a) Concluida la evaluación de las ofertas, la adjudicación se hará al licitador que cumpliendo los requisitos de participación, incluyendo su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica o profesional, presente la oferta de precio más bajo o, cuando el pliego de condiciones así lo determine, la que se considere más económica o ventajosa como resultado de lo*

evaluación objetiva del precio y de los demás factores previstos en el artículo 52 de la Ley”

CONSIDERANDO (8): Que del Análisis realizado a la documentación acompañada al presente proceso de contratación LP-029-2023-HNMCR será”, financiada por fondos nacionales y vista la recomendación de adjudicación emitida por los miembros de la Comisión de Evaluación y el dictamen legal correspondiente, es procedente en derecho emitir una resolución que sea acorde a las recomendaciones dadas, ya que la misma se encuentra de conformidad con la Ley, por haberse identificado la disponibilidad presupuestaria detallada en el considerando N° 2 de la presente resolución y tomando en consideración la situación de extrema urgencia para la adquisición de este producto de manera rápida en beneficio de la salud de la población que hace uso de este centro asistencial, la comisión de Evaluación del presente proceso recomienda que se adjudique la **No. LP-029-2023-HNMCR, ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HILADOS Y TELAS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS”** a las empresas detalladas en el considerando número seis.

CONSIDERANDO (9): Que el adjudicatario tendrá la obligación de presentar Garantía de cumplimiento equivalente al 15% del monto del contrato dentro del plazo establecido en las bases de la contratación directa.

POR TANTO:

La Dirección Ejecutiva del Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas, en uso de sus facultades conferidas y en aplicación de los artículos N° 1, 5, 6, 7 y 11 numeral 1 letra a), 12 párrafo primero, 23, 32, 38 numeral 2), 39, 40, 41, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado, 1, 2, 11, 125, 136, 139, 141, del Reglamento de La Ley de Contratación del Estado, y el pliego de condiciones de la CD-09-2023-HNMCR para la **LP-029-2023-HNMCR, ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HILADOS Y TELAS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS** financiado por fondos nacionales.-

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el acta de recomendación de adjudicación de fecha 22 de Noviembre del 2023, emitida por los miembros de la comisión evaluadora de la LP-

29-2023-HNMCR para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HILADOS Y TELAS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS

SEGUNDO: adjudicar los contratos de la LP-29-2023-HNMCR a la siguiente empresa:

1.- Se recomienda la adjudicación del contrato **ADQUISICION DE PRODUCTOS DE HILADOS Y TELAS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS** para el Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas para los ITEM No. 1, 2, y 7 a la empresa DITEX, por haberse determinado como la oferta más conveniente, cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados en el Pliego de Condiciones.

DITEX

No.	ITEM	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	MONTO OFERTADO
1	TELA CREA COLOR AZUL CLARO	L. 54.50	1,800 Yardas	5 días después de la orden de compra o la necesidad requerida por el hospital no excediendo a un plazo mayor de 30 días hábiles	L. 98,100.00
2	TELA CREA COLOR BLANCO	L. 54.50	2,000 Yardas	5 días después de la orden de compra o la necesidad requerida por el hospital no excediendo a un plazo mayor de 30 días hábiles	L. 109,000.00

No.	ITEM	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	MONTO OFERTADO
7	TELA TOALLA COLOR BLANCO	L. 135.00	300 Yardas	5 días después de la orden de compra o la necesidad requerida por el hospital no excediendo a un plazo mayor de 30 días hábiles	L. 40,500.00

Subtotal L. 247,600.00

ISV L. 37,140.00

Total de la Oferta L. 284,740.00

2- Se recomienda la adjudicación del contrato de la Licitación Privada LP-029-2023-HNMCR, recomienda la adjudicación del contrato Adquisición de Productos de Hilados y Telas para el Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas para los ITEM No. 3, 4, 5, 6 y 8, a la empresa BAZAR DIANA, por haberse determinado como la oferta más conveniente, cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados en el Pliego de Condiciones.

Sugerimos que se soliciten los documentos actualizados a la firma del contrato.

SE ENVIARA JUNTO CON LA ORDEN DE COMPRA EL LISTADO DE TALLAS.
BAZAR DIANA

No.	ITEM	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	MONTO OFERTADO
3	TELA CREA COLOR ANARANJADO	L. 62.00 + ISV	2,000 Yardas	45 días después de recibida la orden de compra	L. 124,000.00

No.	ITEM	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	MONTO OFERTADO
4	TELA CREA COLOR AZUL OSCURO	L. 62.00 + ISV	1,500 Yardas	45 días después de recibida la orden de compra	L. 93,000.00
5	TELA CREA COLOR AMARILLO	L. 62.00 + ISV	1,500 Yardas	45 días después de recibida la orden de compra	L. 93,000.00
6	TELA CREA COLOR ROSADO	L. 62.00 + ISV	2,000 Yardas	45 días después de recibida la orden de compra	L. 124,000.00
8	TELA CREA COLOR VERDE OSCURO	L. 62.00 + ISV	3,000 Yardas	45 días después de recibida la orden de compra	L. 186,000.00

Subtotal L. 527,000.00
ISV L. 93,000.00
Total de la Oferta L. 620,000.00

TERCERO: comunicar la presente resolución al departamento de compras adscrito a la Sub Dirección de Gestión de Recursos para que se continúe con el trámite legal correspondiente. - **NOTIFIQUESE.** -



Doctor. Arturo Avila Guzman
Director Ejecutivo
Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas